

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>283908</b> (16) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>11 Enero de 1985</b>



ESPAÑA

1 JUN. 1985

**MODELO DE UTILIDAD**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B62K 5/02</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**VEHICULO RODANTE INFANTIL.**

(71) SOLICITANTE (S)  
**D. FELIX GRANDE SEIJAS y D<sup>a</sup> MARGARITA IBÁÑEZ CABELLO.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Avda. de Burgos, 30 -1º - MADRID.-**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)  
**D. FELIX GRANDE SEIJAS y D<sup>a</sup> MARGARITA IBÁÑEZ CABELLO.**

(74) REPRESENTANTE  
**D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "VEHICULO RODANTE INFANTIL" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

5.

Con la idea de conseguir la construcción de un vehículo para recreo infantil que proporcione a los usuarios auténtica sensación de rodar en pendientes lisas favorables, sin que ello suponga riesgo estimable alguno - en el caso de alcanzar determinadas velocidades, dada la proximidad del centro de gravedad al suelo, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y desarrollando el objeto del enunciado, cuyas notas características comentamos seguidamente ilustrándolas con los correspondientes dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

10.

15.

20.

25.

Integran fundamentalmente el vehículo rodante infantil que propugnamos dos cuerpos convenientemente articulados, con fácil y suave giro, componiendo ambos cuerpos una lanza con juego de dos ruedas de poco radio en su extremo posterior y manillar provisto de empuñaduras en el anterior, y un sillín articulado a dicha lanza por su vértice avanzado, mediante vástago apropiado, sillín asimismo dotado de un par de ruedas, igualmente de poco radio, bajo el sector posterior.

30.

Para la conformación de la indicada lanza se ha elegido preferentemente la forma paralelepípedica, bien mediante perfil metálico de sección en "U", posicionado

en forma invertida, o con otra pieza análoga, constituyen do un tramo recto de longitud y consistencia apropiadas a la función asignada, lanza en la que se instala un vástago cilíndrico, perpendicular, con posición sensiblemente

5. te desplazada hacia el extremo trasero, emergente por la cara superior, en el que se acopla de manera articulada, convenientemente sujeto por un tornillo provisto de cabeza poligonal y tuerca, el extremo delantero del sillín - dotado de un apéndice inferior, practicándose en éste el necesario orificio pasante que va provisto de rodamiento para facilitar los movimientos de giro que se deseen -- efectuar en cualquier momento.

10. Para conseguir un sillín realmente funcional y cómodo, se ha realizado optativamente con estructura general triangular, adaptándolo por su cara superior a la respectiva porción anatómica del usuario, característica con la que se consigue plenamente la finalidad apuntada con vistas a su fácil utilización y evidente atractivo para la grey infantil.

15. El manillar se ha concebido con estructura análoga al de una bicicleta de paseo, posicionándose con determinada elevación merced a la inclinación de la lanza en su vinculación articulada con el sillín, lográndose de este modo poder apoyar los pies en los tramos adyacentes al extremo delantero de la referida lanza y evitar que rocen el suelo accidentalmente durante los períodos de movimiento del vehículo.

20. Las ruedas del juego delantero, provistas de los rodamientos necesarios para su perfecto funcionamiento, se vinculan al extremo posterior de la lanza, previa apli

30.

cación al mismo de un rodillo que cubre la anchura de dicha lanza, asociándose a éste entre los extremos respectivos y las ruedas varias arandelas apropiadas, para quedar las ruedas y los indicados complementos debidamente acoplados por medio de un tornillo pasador, provisto de cabeza poligonal en un extremo y tuerca en el opuesto, - que actúa de eje.

5.

Para el montaje de las ruedas traseras bajo el sector posterior del sillín se dispone de parejas de medios de vinculación que se fijan al sillín con tornillaje adecuado y cuentan con rodillos separadores, arandelas intermedias y tornillo pasador o eje de características similares al comentado en la descripción de las ruedas delanteras.

10.

Con la disposición detallada en obvio que el vehículo rodante infantil que propugnamos reúne las condiciones precisas para brindar a sus usuarios el disfrute de un medio recreativo altamente emocional, de fácil manejo y exento de peligro por la circunstancia antes apunta da de la proximidad del centro de gravedad al suelo.

15.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y -- sin carácter limitativo alguno por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin -- alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de confor- midad con el comentario que antecede.

20.

25.

La figura 1 comprende una vista en perspectiva -- del vehículo rodante infantil despiezado en forma ordena da.

30.

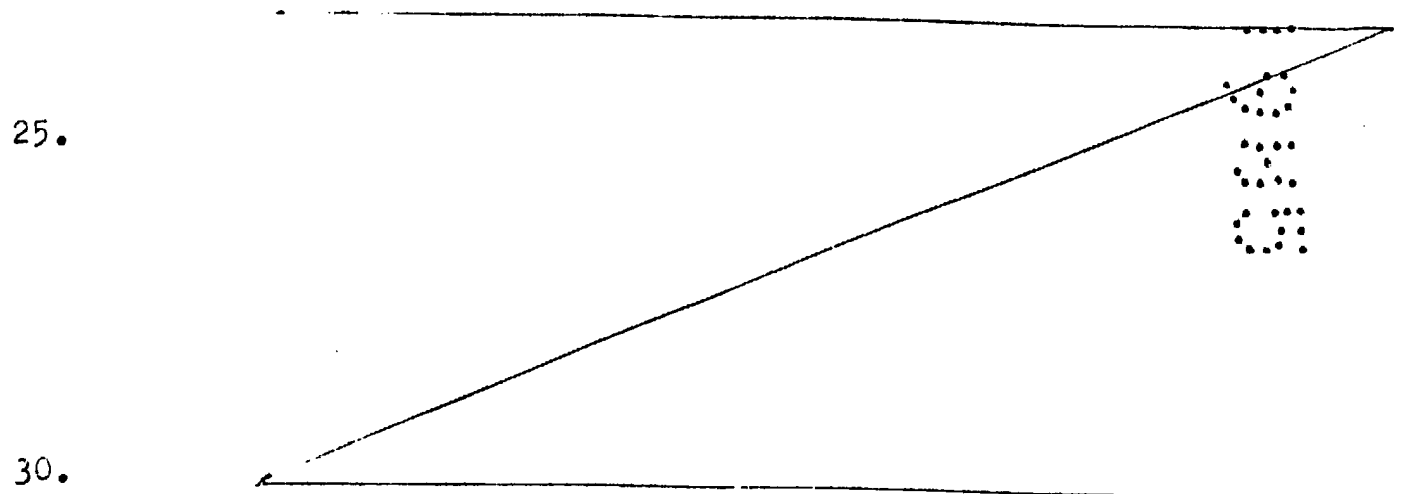
La figura 2, otra vista análoga de dicho vehículo convenientemente montado.

5. Conforme a la figura 1 se aprecia la lanza -1- del vehículo, provista en su extremo delantero del manillar -2- dotado de la empuñaduras -3-. Con desplazamiento hacia el extremo trasero puede verse el vástago perpendicular -4- de vinculación al sillín -5- mediante el orificio -6- con rodamiento y el tornillo -7- que cuenta con la tuerca -8- de cierre. Inferiormente se contemplan las

10. ruedas delanteras -9- con rodamientos, complementadas con el rodillo -10- las arandelas -11- próximas a este, las intermedias -12-, el tornillo -13- y la tuerca -14- vinculantes de dichas piezas y con función de eje. A continuación se observa una de las ruedas traseras -15-,

15. asimismo con rodamientos, las arandelas inmediatas -16-, los rodillos separadores -17- y -18-, los medios -19- de acoplamiento de cada una de las ruedas traseras con su tornillaje -20- de fijación al sillín, y finalmente, el tornillo pasador o eje -21- con su tuerca -22-.

20. En la figura 2 se indican las cotas de las piezas visibles más destacables descritas con el resto en el párrafo precedente.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Vehículo rodante infantil, de aplicación general a actividades de recreo, que se caracteriza por hallarse integrado fundamentalmente de dos cuerpos articulados entre sí: lanza con manillar dotado de empuñaduras y juego de dos ruedas en el extremo trasero de dicha lanza, y sillín articulable a la misma provisto del necesario par de ruedas bajo el sector posterior.
10. 2.- Vehículo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la referida lanza adopta preferentemente forma paralelepípedica, mediante perfil en "U" invertida o pieza similar, y dispone con desplazamiento hacia el extremo trasero, de un vástago cilíndrico, perpendicular, emergente por la cara superior, en el que se acopla articuladamente, sujetándose con tornillo provisto de cabeza y tuerca, el extremo delantero del sillín, a cuyo efecto se ha previsto en éste el correspondiente orificio pasante dotado de rodamiento.
15. 3.- Vehículo, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el sillín ha sido realizado con estructura general triangular, adaptado por su cara superior a la respectiva porción anatómica del usuario para brindar le la máxima comodidad y fácil utilización.
20. 4.- Vehículo, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque el manillar, de estructura análoga al de una bicicleta se posiciona con cierta elevación merced a la inclinación que presenta la lanza al acoplarse --
- 25.
- 30.

con el sillín, permitiendo el apoyo de los pies en los tra  
mos adyacentes al extremo delantero de la mencionada lanza,  
evitando con ello que rocen el suelo en los períodos de mo  
vimiento.

5. 5.- Vehículo, según las reivindicaciones 1 a 4, que  
se caracteriza porque el juego de ruedas delantero, provis-  
to de rodamientos, se vincula al extremo posterior de la -  
lanza previo acoplamiento en el mismo de un rodillo que cu  
bre la anchura de la misma, siendo acompañado por los ex--  
10. tremos de varias arandelas apropiadas, por su cara interior  
asociándose ruedas y elementos complementarios mediante un  
tornillo pasador con cabeza y tuerca, en función de eje.

15. 6.- Vehículo, según las reivindicaciones 1 a 5, que  
se caracteriza porque cada una de las dos ruedas traseras  
dispone de una pareja de medios de vinculación a la cara -  
inferior del sillín, mediante atornillado, y cuenta con ro  
dillos separadores, arandelas y tornillo pasador con fun--  
ción de eje dotado igualmente de cabeza y tuerca.

7.- VEHICULO RODANTE INFANTIL.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memo-  
ria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por -  
unasola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 11 Enero de 1985

D. FELIX GRANDE SEIJAS

25. DA MARGARITA IBÁÑEZ CABELLO

p.a.

ISERN CUYAS

*Acebes*

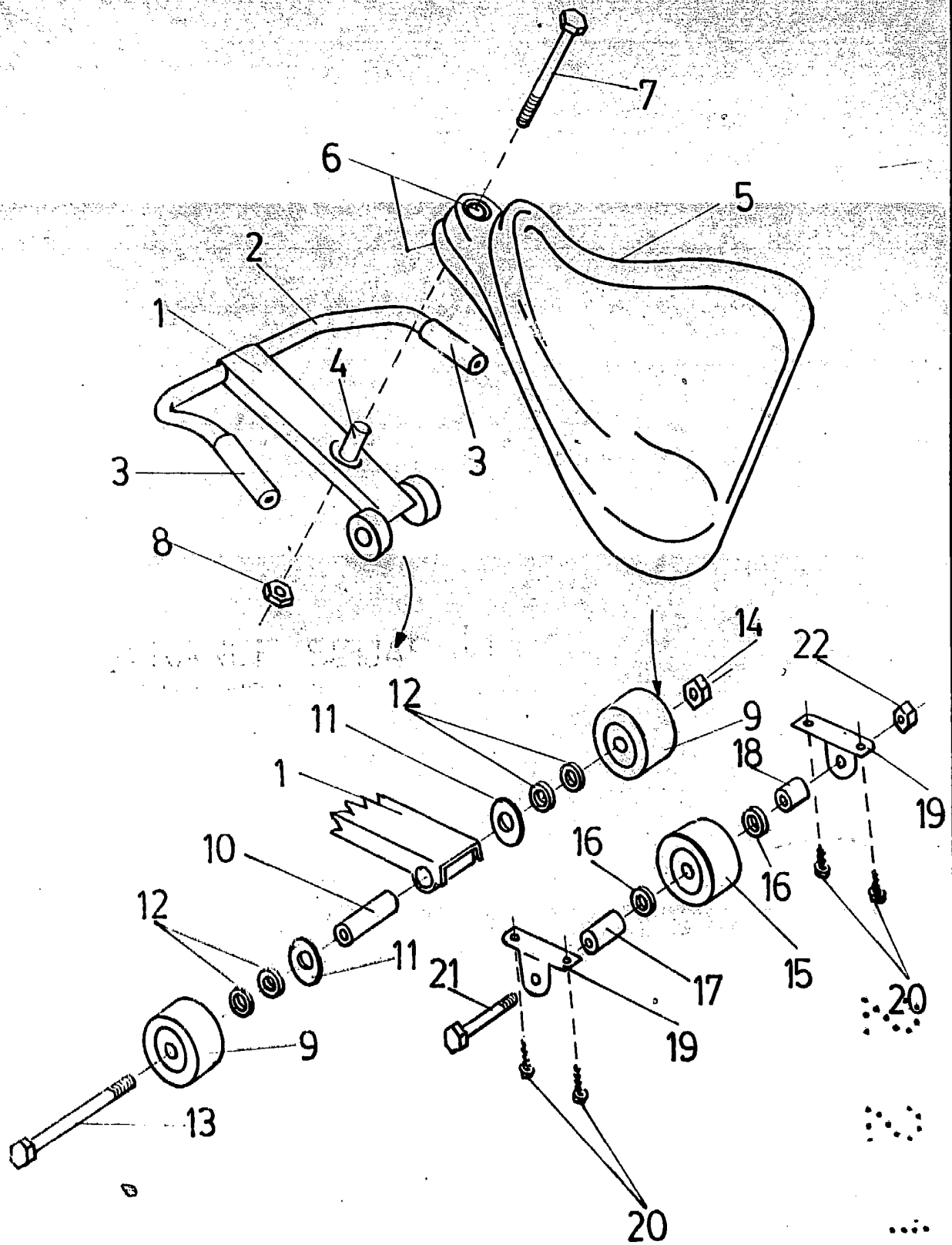


FIG. 1

Madrid, a 11 Enero 1965  
p.a.

JUAN EISERN CUYÁS  
C. P. 7

*Acobes*

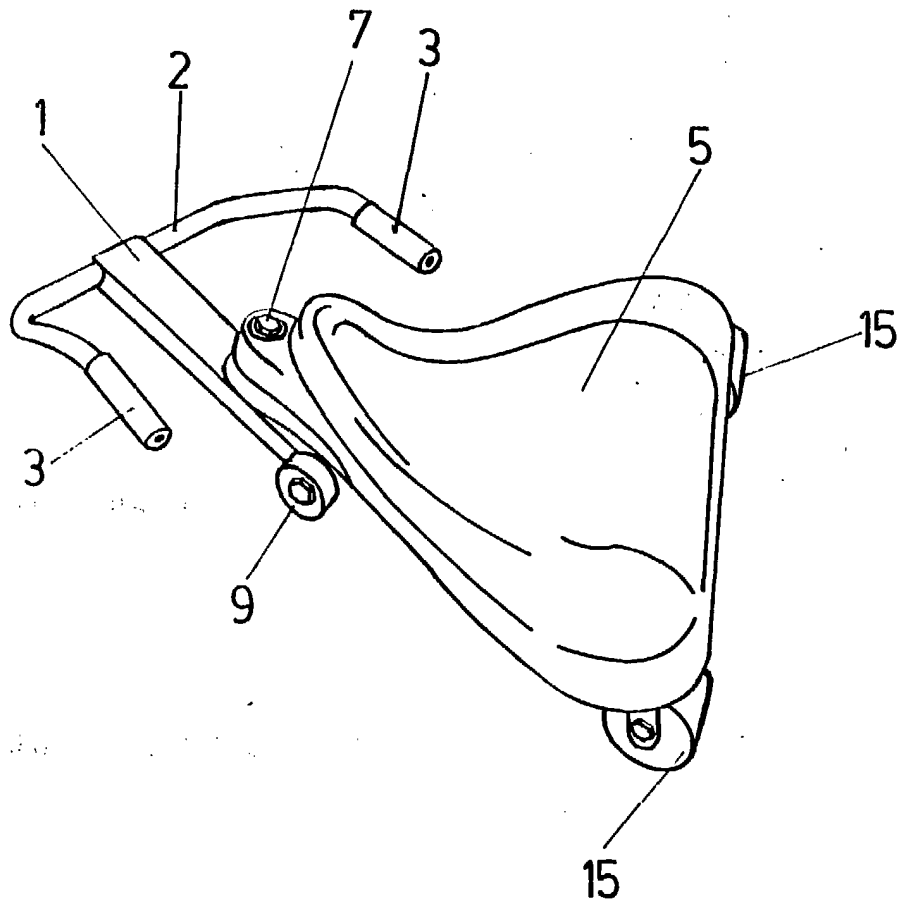


FIG. 2

Madrid, a 11 de Mayo de 1901.  
p.e.

Acabas

*Acabas*

